

Escuela: Bellas Artes

Área: Historia

Curso: 2 B

Docente: Browarski Javier

Email: [javiercolumnasocial@gmail.com](mailto:javiercolumnasocial@gmail.com)

Fecha de entrega: 01 de Septiembre de 2021

### **Clases Sociales en el periodo colonial**

El mundo indígena sufrió profundas transformaciones sociales a raíz del proceso de conquista. En las sociedades aborígenes de mayor complejidad, como por ejemplo los aztecas, incas y mayas, los grupos ubicados en la cúspide de la pirámide social fueron eliminados o perdieron la autoridad política sobre sus respectivos pueblos. De esa manera, y a pesar de persistir ciertos rasgos autóctonos, la trastocada sociedad indígena y sus grupos sociales comenzaron a girar en función de la estructura impuesta por los conquistadores españoles.

En las culturas donde las jerarquías de mando eran más inestables la conquista española no logró desarticular la armazón social. De hecho, durante gran parte del período colonial diversas sociedades indígenas, como los aymara, coexistieron con los peninsulares en zonas marginales de difícil acceso

Algunos grupos no sedentarios se mantuvieron independientes del dominio español mediante una constante resistencia. Solamente experimentaron un cierto tipo de cambio social autogenerado, tal como el de la evolución hacia confederaciones más grandes y liderazgos más sólidos para propósitos militares. Los casos más conocidos fueron los de los chichimecas del norte de México, los chiriguano de la frontera oriental del área andina y los mapuches del sur de Chile.

La sociedad colonial se estructuró en diversos grupos o estamentos ordenados jerárquicamente.

En el siglo XVI, los conquistadores a raíz de sus hazañas guerreras ocuparon el primer rango social. Sus objetivos principales eran la riqueza, el poder y la honra. Les seguían los primeros pobladores que habían fundado ciudades e iniciado la colonización. Luego se ubicaron los vecinos con casa y patrimonio en la ciudad y los moradores que se ganaban la vida como mineros, pequeños comerciantes, artesanos o granjeros. Por último, los tratantes, pulperos, buhoneros, vendedores ambulantes, etc. conformaron el pueblo urbano

Esta primitiva sociedad hispana, de marcado carácter señorial, se constituyó en base al usufructo de la mano de obra indígena por medio de las encomiendas. Gracias a la institución de los

mayorazgos el grupo social dominante conservó la mayor parte de su patrimonio por generaciones.

Más adelante el dinero se convirtió en el mejor y más eficaz vehículo de movilidad social. Con él se podían comprar la nobleza y el favor del rey, especialmente a lo largo del siglo XVII. Los funcionarios más importantes de la corona (virreyes, gobernadores, etc.), el alto clero, encomenderos y hacendados compartieron desde entonces este privilegiado estamento social.

Los hijos de los españoles nacidos en América -criollos- aumentaron paulatinamente en número y engrosaron al estamento social más alto. En el siglo XVIII comenzaron a autodenominarse americanos y disputaron fervientemente los principales cargos públicos a los peninsulares. Esta pugna fisuró la unidad y los intereses que habían cohesionado al grupo blanco en los siglos anteriores, sembrando la semilla de la emancipación de las colonias americanas

Criollos y peninsulares nunca fueron muy numerosos. A mediados del siglo XVI había unos 150 mil de ellos en la América española, cifra que aumentó a los 660 mil promediando el siglo siguiente. Recién a comienzos del siglo XVIII la población blanca sobrepasó el millón de habitantes.

Pero no sólo el dinero determinó la estratificación social durante la época colonial. Desde los primeros momentos de la conquista el español se unió sexualmente a las mujeres aborígenes, surgiendo de esa manera el mestizo.

Paulatinamente el número de los mestizos aumentó, cosa que se reflejó en la aparición de una legislación discriminatoria contra ellos. Así por ejemplo, se les prohibió tener repartimientos y encomiendas o desempeñar oficios públicos y reales. "Excluidos de toda función social y del reparto de bienes -señala Manuel Lucena Salmoral- fueron prácticamente empujados a ser pequeños agricultores en un mundo donde la tierra estaba ya repartida entre blancos e indios, lo que les convertiría en un detonador social".

En las ciudades iberoamericanas convivieron los mestizos, negros e indígenas. Del cruce entre todos estos grupos nacieron las castas, uniones polirraciales de escasa incidencia blanca en las que el negro entraba como alguno de sus componentes. Para distinguir a los innumerables tipos étnicos que surgieron de estas uniones, en la época se empleó una nomenclatura muy pintoresca: mulato, zambo, morisco, albarazado, lobo, cambujo, tente-en-el-aire o no-te-entiendo son sólo algunas de las denominaciones que proliferaron en toda la América española.

Durante la colonia las castas se clasificaron teniendo en cuenta principalmente el color de la piel, en lo que Alejandro Lipschütz denominó acertadamente pigmentocracia. Es decir, se relacionó la condición social del individuo con el color de su piel; a mayor "blancura" se ostentaba una mejor ubicación en la sociedad indiana. Era muy difícil acceder a los privilegios, derechos o bienes de quienes tenían la ventaja de contar con una piel más clara, transformándose el prejuicio racial en prejuicio social.

Un antiguo dicho colonial sintetiza el desprecio que sufrieron las castas por parte de los grupos más pudientes y "blancos": "Ya en época muy tardía que Dios hizo el café e hizo la leche, pero no el café con leche".

El nativo americano legalmente fue considerado superior a las castas. Podía disfrutar de sus propios bienes, cultivar sus tierras, criar ganados y comerciar sin las restricciones impuestas a mestizos, mulatos o negros. En efecto, la nobleza aborígen se relacionó con los grupos dirigentes hispanos y pudo conservar ciertos privilegios. Así por ejemplo, estaban exentos del pago de tributos y sus hijos fueron educados en colegios especiales vinculados a las órdenes religiosas.

La masa indígena constituyó la base de la pirámide social por ser la principal fuerza de trabajo en la minería, agricultura, obras públicas y en las industrias rurales o urbanas. Las leyes -que consideraban a los indígenas como menores de edad- regulaban sus actividades y los protegían. No obstante, en la vida real su subsistencia fue muy precaria y su condición social estuvo muy cerca a la de los grupos que legalmente eran inferiores.

El último lugar en la estratificación social americana lo ocuparon los esclavos provenientes de África. De acuerdo con Philip Curtin, los negros que arribaron a la América española durante la colonia superaron el millón de individuos.

Los africanos estuvieron sujetos a muchas limitaciones entre las cuales se cuentan la prohibición de portar armas, andar de noche por ciudades y villas, montar a caballo o tener indígenas a su servicio. Sin embargo, la situación laboral del negro no era tan mala como su condición jurídica. Debido a su mayor resistencia física y al tipo de trabajos que desempeñaron los esclavos negros lograron muchas veces una posición social superior a la del indígena.

El esclavo, especialmente en el siglo XVIII, pudo acceder a la libertad mediante la manumisión. Esta o le era concedida voluntariamente por sus dueños o la adquiría mediante la compra de su libertad a precio de mercado.

Un gran problema para las autoridades peninsulares fueron los negros cimarrones o esclavos fugitivos que huían de sus amos y se agrupaban en bandas. Algunos formaban parcialidades o palenques con una organización según formas políticas de origen africano y desde ahí se dedicaban a saquear haciendas, poblados indígenas y caminos para sustentarse.

<https://youtu.be/3G2oOaxaehE>

Actividad.

- 1) Dibujar una pirámide social colocando de arriba hacia abajo como quedaron ordenadas las clases sociales.
- 2) ¿Por qué se habla de una diferenciación por la pigmentación de la piel?
- 3) ¿Qué actividades eran permitidas para cada clase?
- 4) Supones que era posible el ascenso social (pasar de una clase a otra)
- 5) Mirar el video del enlace y explicar que era el monopolio comercial español (recordar lo explicado en clase)